

DIRECTOR:

Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias

Miércoles 30 de Diciembre de 1925

Precios de suscripción: 2 pesetas mensuales

Se admiten esquelas hasta las 4 de la mañana

## HOJA DEL DIA

### El sentimiento cristiano

Recordando los entierros de Maura y de Pablo Iglesias

No hace muchos días, en el breve periodo de 24 horas fueron en su día las calles de Madrid de dos entierros completamente distintos.

Dice el refrán que las comparaciones son odiosas, pero el odio no está nunca en las cosas, sino en el pecho del que las contempla. Si nosotros contemplamos, por lo tanto, la comparación con espíritu de amor, la comparación dejará de ser odiosa, y puede, en cambio, proporcionarnos lecciones provechosísimas que no deben desperdiciarse.

En uno de los entierros, el féretro iba seguido de treinta coches cargados de coronas y de flores. Este era el entierro de un hombre humilde, que quizá por no haberse acordado de la muerte en los días de la vida, no había hecho disposición alguna referente a su sepelio.

En el otro entierro no había una sola corona, no se había invitado a nadie, y aun se había huido de que la noticia de la muerte se hubiera podido propagar. Este era el entierro de un hombre rico y poderoso, que había pensado con mucha anticipación en la hora de la muerte y había prohibido anticipadamente toda pompa humana y toda clase de coronas.

El primero era el entierro de un hombre que había negado a Jesucristo. El segundo era el entierro de un cristiano.

El cadáver del primero, expuesto durante cuatro días a las miradas de todos, era pasado ostentadamente por las calles de la corte como bandera propagadora de un sentimiento político.

El segundo, recatado cristianamente, era enterrado a las 24 horas de haber ocurrido la muerte, procurando dar al olvido, en aquel solemne momento, toda preocupación política.

La falta del espíritu cristiano, o la presencia del espíritu cristiano es la que verdaderamente transforma a los hombres y les informa.

Un hombre de clase humilde, se rodea de pompas y honores porque se aparta de la cruz y se olvida del instante de la muerte.

Un hombre de elevada posición se hace pequeño y humilde, y rechaza los honores, porque piensa en la muerte y se somete voluntario al imperio de la Cruz.

El hombre que no fué cristiano y que vertió en vida palabras de odio, y que acaso incitó a la muerte y al atentado personal, no ha tenido la suerte de pronunciar en sus últimos instantes una palabra de amor o de perdón.

El otro, que fué cristiano, y que por serlo tuvo palabras para todos de consideración y de afecto, ha hablado todavía desde la tumba y ha podido decir— ¡qué frases más sublimes!—: «Confío en la Divina Misericordia para el perdón de la parte no cumplida en las muchas y graves obligaciones, privadas y públicas, a que estube sujeto. A todas y a cada una de las personas a quienes haya podido ofender en el curso de mi vida, les pido humildemente perdón, y si al quien siento haberme agraviado, quede seguro que a mí ves la perdono.»

En la Cruz que figuraba en un entierro y que no figuraba en el otro, la que ha establecido la diferencia; la que ha hecho humilde al poderoso y orgulloso y amigo de la ostentación al humilde.

Las diferencias entre unos hombres y otros hombres, y entre las vidas y las muertes de unos y otros, no las establece la cuna ni las establece el poder; las establece únicamente, de un modo esencial, el sentimiento cristiano.

He ahí la sabrosísima lección que la comparación de esos dos enterramientos nos ha enseñado.

FERNANDO.

En la vecina ciudad

### De la Adoración Nocturna

La Vigilia del último día del año

El dignísimo señor Gobernador Eclesiástico de la Diócesis, doctor don Elio Nacar Fuster, ha publicado la siguiente importante Circular, con fecha 23 del presente mes, en el último número del Boletín Oficial del Obispado de Tenerife:

«Esperando las disposiciones de la Santa Sede, que en la precedente carta de la Sagrada Congregación de Ritos se promueven, referentes al modo y forma de hacer la consagración del género humano al Sacratísimo Corazón de Jesús, en el último día de Diciembre de este Año Santo, hemos retrasado cuanto nos ha sido posible la publicación de este Boletín.

Mas, como de seguir esperando, podría suceder, dada la dificultad de comunicaciones entre las varias islas, que llegarán tarde las dichas instrucciones, hemos creído conveniente tomar las siguientes disposiciones, sin perjuicio de reformarlas, si a tiempo todavía llegaran las Letras Apostólicas, próximas a publicarse:

1.ª La vigilia que el último día del año celebra la Adoración Nocturna se tendrá en la Santa Iglesia Catedral. A las doce de la noche habrá Misa solemne con sermón y se distribuirá a los fieles la Sagrada Comunión. El sermón se tendrá después de cantado el Evangelio, e inmediatamente se leerá la fórmula de consagración del género humano al Sacratísimo Corazón de Jesús. La vigilia de esta noche se terminará con la Misa solemne.

2.ª En todas las otras iglesias de la Diócesis, los señores párrocos y rectores de las mismas harán por acercarse, en la medida de lo posible y según las circunstancias, a lo dispuesto para la ciudad episcopal, y esparzamos de su deseo de la gloria de Dios, que audirán a todos los medios que su celo y su prudencia les aconsejen para hacer con toda solemnidad la consagración del género humano a Cristo Nuestro Señor, Rey Inmortal de los siglos, que ha de coronar el Año Santo.

3.ª A estas disposiciones se dará la mayor publicidad con la posible antelación, anunciándose en los periódicos, y desde el pulpito o el altar los días festivos que ocurran antes del último día del año.»

### MANANA

#### Misión verdadera del periodismo

por B. GARCIA MENÉNDEZ

#### Instrucción Pública

##### Nombramientos de maestras

Por R. O. de 9 del actual, «Gaceta» del día 17, han sido nombradas por el 5.º turno para las escuelas que a continuación se expresan las maestras siguientes:

Dña Isabel Piquera Gómez, para la Escuela Unitaria de Fuscaliente. (Palma).

Dña Jacinta Vizcaino Prieto, para la Escuela núm. 3 del Puerto de la Cruz.

Dña Pilar Mequida Power, para la Escuela número 2 del Puerto de la Cruz.

Dña Victoria Bousa Cruces, para la Escuela del Calvario, en Granadilla.

Dña Isabel Armengol, para la Escuela Graduada del Cabo, de esta capital.

Dña Irene López Herrera, para la Escuela Graduada del Norte, en esta capital.

Dña Julia Martínez Origay, para la Escuela graduada del Cabo, en esta capital.

##### Licencia

Se ha concedido una licencia de 40 días a la maestra de La Palma D.ª Nieves Machín Martí; y de 30 días a la maestra de Isora (Valverde) D.ª Rosario Herrera.

##### Títulos

Por esta Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza ha sido entregado a don Corvino Rodríguez López su título de licenciado en Medicina y Cirugía.

—Se ha recibido en dicha oficina, para su entrega al interesado, el título de licenciado en Farmacia a favor de don José Álvarez Castro.

## Una gran figura de España Cómo juzga el Sr. Vázquez de Mella al insigne estadista D. Antonio Maura

No es todavía el momento oportuno para juzgar esta gran figura parlamentaria. Lo inesperado de su muerte embarga el ánimo, y la emoción dolorosa de los que éramos amigos personales suyos turba la calma y empuja el juicio.

Yo no olvidaré nunca que ése fué el primero que, a propuesta de Pidal, firmó el Manifiesto y la Carta, sin que yo lo solicitase ni lo supiese; y ése fué el que, al querer formar un Gobierno nacional, me llamó para ofrecerle una cartera, que rechazé, como lo había hecho en mis mocedades, en 1895 cuando me lo hizo Cánovas, y fundado en el mismo motivo que siendo antiliberal y antiparlamentario, no podía gobernar con un sistema que consideraba funesto.

Lejos de enojarme mi conducta, sirvió para estrechar más los lazos de una amistad, en que él puso el afecto y yo, además, el respeto. Hice un mes tuvo la bondad de visitarme, y departimos sobre más de una hora acerca de la situación de España desde nuestros opuestos puntos de vista, pero coincidiendo en algunas cosas sobre Marruecos.

Por cierto que me llamó vivamente la atención una especie de secreto encargo que me comunicó, y no para que lo callase, sino para que hiciera uso de él cuando lo creyese oportuno. «Querido que usted sepa—me dijo—mi actitud al celebrarse el Tratado de 1912, para que pueda decirlo, y cuando maura se me juzgue sabiendo toda la verdad.» ¡Parecía presentir su muerte!

«Propuse—añadió—como una cuestión previa para tratar de una ocupación parcial en Marruecos el reconocimiento del dominio de Tánger por España. ¿Que si algunas poderosas potencias se oponían? Contaba con ello; pero serví de punto de partida con otros reconocimientos en el Norte merroquí, para renunciar, si no se concedían, a salir de las ciudades de soberanía y aceptar ningún territorio como zona de protectorado. Renuncio a recibir ahora las consecuencias que celebré con diferentes personas para convencerles de esa idea, que tal como la exponía hubiese evitado a España muchos quebrantos.»

Al oírle hablar con la lucidez de que siempre habla gala en sus conversaciones, salpicadas con las sales del ingenio y con las imágenes pintorescas de una fantasía meridional, no podía sospechar que la muerte le sediese calladamente para asestarle un golpe más certero que el de los puñales de la anarquía, levantados algunos vez contra su pecho.

«Del orador? Híjase que repetir los versos elegíacos de Núñez de Arce a la muerte de Ríos Rosas. Si elocuencia no era el realid que se desata, formando cascadas sin remansos, como la tribuna de Pidal, que rodeaba y envolvía al adversario con sus ondas; era alíva, viril y solemne, sin excluir la sencillez y en ella tenía parte principal la apertura gallarda, el gesto ímpetu, la pausa oportuna que hiciera tomar asiento al concepto, y aquellas frases crueles que daban forma artística al desdén, cuando no arrojaban como proyectiles el desprecio.

Maura, con ser de carácter vehemente y austero, logró llegar a lo que él llamaba el doctorado de la prudencia, y aun a conquistar una cantidad necesaria en el gobierno y rara entre los espíritus, la serenidad que se cernía sobre los sucesos y no se deja arrastrar por ellos. Nuestro temperamento nacional nos lleva generalmente a proceder por explosiones de entusiasmo o arrebatos de cólera, seguidos de prostraciones y desmayos, que rompen la continuidad del esfuerzo. Maura, lanzado entre las olas parlamentarias, sufrió su fujio y su refugio y la movilidad de esas aguas agitadas por las tormentas cuando no reposan con la inmovilidad de la legua pantanosa; pero la orientación de su pensamiento dejó en ellas marcado su curso.

Pudo ser Mussolini antes que Mussolini. Tuvo de su lado una juventud ardiente que le empujaba, y su nombre, entre odios y amores, fué una bandera de combate.

Su fe en el parlamentarismo, o acaso la convicción errónea de que no era posible sustituirlo, y cierto legalismo excoelvo a lo que le inclinaba su profesión ataron su voluntad.

«Maura, sin liberalismo ni parlamentarismo, cuánto bien hubiera hecho! Hombre recto y austero, esclavo de lo que consideraba su deber, de ánimo fuerte y varonil, templado por una extrema bondad y cortesía, viviendo en una atmósfera melancólica y en un medio adverso a la virtud, no se manchó, y su honradez salió limpia de los fros de la injuria.

Yo, que llamé al parlamentarismo, y desde su tribuna, cénega, ha reconocido siempre entre los que despreciaron y los que aún viven ciertos hombres de temple semejante al suyo, que si hubiesen alientado en atmósfera pura y con otros

medios de gobierno, libres de las corrientes de los grupos y partidos, que estiriera en los mejores propósitos, hubieran hecho grandes cosas.

Como no les faltaba clara inteligencia y buena intención, trasladados a un régimen representativo de fuerzas sociales, donde la realidad de los intereses y la sinceridad tuviesen su asiento, podrían dejar su nombre envidiable en la Historia.

Cuando un régimen cae, los que vivieron y maduraron en él no lo advierten, y protestan contra los que les suceden sus sucesores. No faltaron a Roma poetas como Claudiano, que cantasen su eternidad después de haber penetrado en ella los primeros caudillos bárbaros. Poco antes de la Revolución francesa los gólicas cortesanos creían en la perpetuidad del absolutismo regalista que se preparó.

Las fuerzas de la derecha y de la izquierda rompieron el estrecho molde de los partidos alternativos, y éstos, divididos en fracciones, formaron en los grupos, que no teniendo mayoría la adquirieron por pacto, llegando a los Gobiernos de concentración, inestables, contradictorios e incapaces de resolver los problemas capitales de que está erizada la sociedad moderna. El derecho a ser gobernados y la imposibilidad de gobernar con Parlamentos desequilibrados, originó la necesidad pública de las dictaduras. Ciego está quien no lo vea.

De muy diferentes maneras existen en Rusia, en Grecia, en Italia, en España, y voces cada vez más clamorosas le piden en Francia.

Que las dictaduras son provisionales y que son a manera de puentes tendidos entre dos estados sociales, ¿quién lo duda? Pero el éxito de ellas y su justificación en la historia consiste en que el régimen destruido por ellas se proclama con su decomposición, no vuelve, porque al después de un paréntesis de orden regresivo, sólo habrán servido de acuerdo a las leyes cénegas, que se precipitarán trufantes sobre un pueblo que lo habrá perdido todo, hasta la esperanza de remedio, que antes tenía. Perdida de definitivamente, no, porque el régimen del parlamentarismo no ter-

darla en producir una reacción violenta que destruyese de pedestal a otra nueva dictadura, no sé al derecho o torcido, pero de seguro más lógica y dura que la primera.

«Pensaba Maura así? No lo sé, porque no conozco su íntimo pensamiento; pero las ingraticudes y deslealtades y abandonos, que le habían hecho beber copas de miel, y el desprecio y la tristeza con que miraba desde hace algún tiempo el mundo político que le rodeaba, parecen indicar que todas las esperanzas de regeneración por medios parlamentarios se habían marchitado en su espíritu.

El me habló de la conveniencia de reunir una Asamblea de elementos sociales y fuerzas vivas, y aún me añadió que así lo había expuesto a los Poderes más encumbrados del Estado.

«No era eso, con otro nombre, pedir al régimen representativo de las clases la solución de los problemas planteados y envenenados por el régimen parlamentario de los partidos?»

Maura fué la mayor figura parlamentaria de los últimos tiempos y la que prestó a todas las que ahora dialogan como iguales, huérfanas de la unidad que los agrupaba en los momentos difíciles.

En medio de las luchas y azares de la vida pública Maura conservó vivas las creencias católicas de sus primeros años, y en los últimos todos notaron, juntamente con la indiferencia política, un redoblamiento de fervor. El que en una discusión famosa confesó gallardamente a Cristo se postaba rendido ante su altar, y horas antes de que le sorprendiese la muerte había recibido con piedad edificante el Pan vivo que funde el alma de cordis y fortalece.

Sobre todas las flaquezas del hombre y las debilidades del político, Dios tomará en cuenta esa fe práctica del cristiano que ve en la muerte el pórtico de la inmortalidad y no la frontera de la nada, como las almas desoladas por la impiedad, que hasta en la última hora rechazan la misericordia para caer tembando en las manos de la justicia eterna.

Juan V. DE MELLA.

### Gobierno civil

#### Una revista ilustrada

Don Rafael Peña León, solicita autorización de la primera autoridad civil, para editar en los talleres de Librería y Tipografía Católica una revista semanal ilustrada, que aparecerá los domingos por la mañana, titulada «Hesperides».

#### Mutualidades Escolares

Muy pronto quedará constituida en el pueblo de F. Santa la Mutualidad Escolar «San Agustín».

—En este Gobierno civil, se ha recibido el Reglamento de la Mutualidad Escolar «Oristobal Colón», con domicilio en el pueblo de Fania.

—También se ha recibido para su sanción, el Reglamento de la Mutualidad Escolar «Daute», con domicilio en la villa de Los Silos.

#### Un telegrama importante

El ministro de la Gobernación, telegrafía al gobernador civil, señor Villar Granjal, lo siguiente:

«Debiendo estar ya remitidos por presidentes Diputaciones Provinciales a alcaldes presidentes Ayuntamientos hoja declaratoria para exacción impuesto cédulas personales e imponiendo reducción algunos plazos que señala capítulo segundo instrucción, 4 de Noviembre último, proceda aplicación quinta disposición final de la misma que en los primeros 15 días de Enero próximo se distribuyan dichas hojas declaratorias por agentes de Administración municipal y llenas por cabezas de familia y en los otros 15 días de Enero que Ayuntamientos formen padrones para ser expuestos al público del 22 a 23 de Febrero, aprobándose tales padrones y sustanciándose reclamaciones con objeto de que puedan resolverse estas de 16 a 31 Marzo y ser formalizadas listas cobrando las incluso pedidos cédulas antes 15 Abril, de suerte que período voluntario sea durante meses Mayo y Junio sin perjuicio de facultad que a Diputación concede párrafo 2 art. 32 de citada instrucción.»

HACE falta un maestro zapatero en el taller de calzados de La Bota de París.—San Francisco, 12.

### En esta capital y en la provincia

### Crónica de sucesos

#### Per reyerta y heridas

De Gülmarr comunlean, que Victoriano González Delgado, de 13 años de edad, jornalero y natural de dicha villa, resultó herido en una reyerta que sostuvo con los hermanos Celestino y Leonardo Morales Rodríguez, de 12 y 15 años de edad, respectivamente.

El primero le causó una herida con una piedra y el otro le asió una puñalada.

El médico que prestó asistencia a Victoriano dijo que éste presentaba una contusión en el bajo vientre derecho y una herida punzante de 2 centímetros de extensión en la espalda.

Las heridas fueron calificadas por el doctor don Manuel Angulo Almonacid, de leva la primera y de pronóstico reservado la segunda.

Los agresores fueron puestos a disposición del Juzgado municipal.

Herido con un corralpluma en el vientre

Manuel Rodríguez García, de 19 años de edad, soltero y de profesión el campo, denunció a la Guardia civil que prestaba sus servicios de correría por los Naranjos, término municipal de Tacoronte, que el día anterior y sobre las 19 horas y treinta minutos, le produjo una herida en el vientre, con un corralpluma, su convecino Victoriano García de la Cruz, por resentimientos sobre una reyerta que sostuvieron hace ya algún tiempo.

Comprobada por la Benemérita la denuncia verbal, fué detenido el citado agresor, siendo inmediatamente puesto a disposición de la autoridad judicial correspondiente, con el atestado instruido al efecto.

Guardia municipal gravemente herido

El sábado último, a las dos de la tarde, próximamente, ocurrió en Las Palmas un lamentable accidente entre un sujeto conocido por «Zapata» y un guardia municipal.

A dicha hora se encontraba el guardia Santiago Rodríguez de servicio en el barrio de Chifre, cuando le el vecino de aquel Gregorio Rosales Chirino («Zapata»), con quien el referido guardia tenía viejos resentimientos, originados acaso por desavenencias entre sus cónyuges respectivos, que fueron ventilados en el Juzgado.

Como decíamos, se incorporó al guardia dicho sujeto, con quien discutí hasta el extremo de acometerle, quitándole el sable y el revólver o

EL CAPITAN DE ARTILLERIA

### Don Javier de Loño y Pita

Falleció en esta plaza el día 20 de Diciembre de 1925.

R. I. P.

El coronel, jefe y oficial del regimiento de Artillería de Tenerife.

Ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y concurrir a la misa de «Requiem», que por el eterno descanso del alma del finado se celebrará a las 9 del día de mañana, jueves, 31 del actual, en el altar de Santa Bárbara, en la Iglesia de San Francisco, favora que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Diciembre de 1925

En la Santa Iglesia Catedral

## Se halla vacante un Beneficio con cargo de Organista

Un Edicto del dignísimo Obispo de Tenerife

Nos el Dr. D. Fray Albino González y Menéndez Reigada, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Tenerife.

Hacemos saber: Que por traslado de su último poseedor don José Tarifa y Fejera, se halla vacante en esta S. I. Catedral un Beneficio con cargo de Organista, que ha de proveerse por la Corona, previa oposición, con arreglo a lo mandado en el Concordato vigente y en el Real decreto acordado de 6 de Diciembre de 1888. Por tanto citamos y llamamos a cuantos quisieran hacer oposición al mencionado Beneficio, para que dentro del término de sesenta días (que nos reservamos prorrogar) contados desde la publicación de este Edicto, presenten sus solicitudes en nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno, acompañadas de la correspondiente partida bautismal y de otras testimoniales de sus respectivos O. dinarios; debiendo ser prebiteros, o estar en disposición de serlo *intra annum a die adeptae possessionis*.

Los opositores habrán de ser examinados por el Tribunal competente que al efecto tuvieremos a bien nombrar, debiendo verse el examen acerca de la teoría de la música, la composición, la armonía y el manejo del órgano, quedando a Nuestra voluntad y la de los jueces el determinar en su día los ejercicios que los opositores habrán de practicar.

El elegido, además de las obligaciones comunes a todos los beneficiados, en cuanto sean compatibles con su cargo, tendrá las especiales siguientes:

1.ª La de tocar el órgano u otro instrumento equivalente, y acompañar con él los cantos del coro, de conformidad con las S. R.bricas, en todas las funciones, ya ordinarias, ya extraordinarias, que celebre el Excmo. C. bido, dentro o fuera de la S. I. Catedral, siempre que ésto

**SE VENDE**

un magnífico terreno en la cueta, propio para solares. Informará: Esteban Núñez. (Puerto Zurita)

**Empleado de farmacia**

Se necesita uno con buenas referencias. Darán razón en la farmacia del Negrito,

# Gasolina

**Nuevas bombas**

La Compañía Vacuum acaba de instalar dos nuevas bombas suplidoras: Frente al «Bar Cervantes», en la alameda del muelle, con gasolina «PLUME», a pesetas 0'85 el litro; y en el Puente de Zurita, con gasolina «SPHINX», a pesetas 0'80 el litro.

hiriéndole con un arma cortante en la cabeza y en un brazo.

El «Zapata» huyó y se refugió en su casa, donde fué detenido y conducido a la Inspección de Vigilancia.

Después de curado el guardia pasó a su domicilio, calificándose las heridas de pronóstico reservado.

Una mujer que defiende su honor

El vecino del pago de Maguer, término municipal de Haría (Lanzarote), Wenceslao Bonilla Negrín, de 25 años de edad, casado y de oficio carpintero, denunció a la Guardia civil, que, aprovechando su ausencia, penetró en su casa su convecino Antonio Bonilla Borges, de 32 años de edad, casado y de oficio labrador, el que cogiendo a su esposa Serafina Rocha Villa, de 25 años de edad, intentó abusar con fines deshonestos.

En la lucha entablada entre ambos (Serafina defendió su honor como una leona), la esposa del denunciante resultó con dos lesiones en el codo izquierdo y otra en el dedo medio de la mano derecha y anular de la misma mano.

El allanador de morada, fué entregado al Juzgado correspondiente.

Varios pasajeros heridos por una falsa maniobra del «chauffeur»

De Haría (Lanzarote), comunican que la Guardia civil se personó en el sitio denominado Melpite, del citado término municipal, encontrando fuera del camino al automóvil Ford número 1.099, de la propiedad de don Adolfo Cabrera Lezcano.

Este accidente fué producido por haber tomado mal una curva, el conductor del mismo. De resultas de este accidente, resultaron lesionados Manuel Perdomo Socas, Domingo Cedrés Lemes, Juan Manuel Curbelo Barreto, José Morales Socas, Juan Perdomo Cedrés y Rafael Dorta Perdomo.

Arrellado por una «gusguen»

El día 24 del actual, de madrugada, en la calle de León y Castillo ocurrió en Las Palmas un accidente que acaso cueste la vida a un hombre.

Serían las cuatro de la mañana cuando la «gusguen» número 3.324, conducida por Antonio Pérez Montañés, alcanzó al vecino de la calle de Pamechamos Marcos Jorge Vera, arrollando e hiriéndolo de gravedad.

La víctima de este accidente fué conducida inmediatamente al Hospital de San Martín, donde se le apreciaron varias heridas graves en la cabeza, a consecuencia de las cuales sufría conmoción cerebral.

Quedó hospitalizado en grave estado.

El conductor ingresó en la cárcel.

Digno de encomio

Un concejal se denuncia

Según hemos oído decir, el pasado lunes presentó denuncia ante la Alcaldía, el activo concejal de este Ayuntamiento don Benigno Mascareño Hernández, de las malas condiciones higiénicas en que se encuentran las cuadras y establos que están instalados en el barrio del Perú, entre ellas una de su propiedad.

Es digno de imitar el que un concejal se denuncie juntamente con todos los vecinos, pues estamos tan acostumbrados a que no se higienice la población por no perjudicar a cualquier señor que tenga influencia con el Ayuntamiento, que estas cosas no podemos hacer menos que darlas a conocer.

El alcalde, Sr. Sanabria, debe hacer una campaña higiénica; es necesario que lo mismo que desaparecen las cuadras del barrio del Perú, desaparezcan las que están en malas condiciones en la población; los goros deben ser alejados y las aguas no deben permanecer estancadas, en evitación de las enfermedades a que podemos estar expuestos.

Sobre este asunto nos ocuparemos más extensamente, y esperamos que el Sr. Sanabria ponga su voluntad a un asunto de tanta importancia, como es la higiene de la población.

Para el día de Año Nuevo

LAS SIERVAS DE MARIA

Misa en su capilla

El próximo viernes, día de Año Nuevo, en la capilla de las Siervas de María, de esta capital, habrá Misa cantada.

Dicho acto religioso se celebrará a las nueve de la mañana.

Real Sociedad de Caridad de Señoras

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento del artículo 10 del Reglamento, se cita a las señoras Socias, a Junta general, para renovación de cargos, en la casa habitada por la señora presidenta el día 31 del corriente a las 4 de la tarde. Alfonso XIII núm. 62.—La secretaria, Pura Belmonte de Guimerá.

A los vegetarianos

Que en Canarias estén suscritos a la popular e interesante revista «Vegetariano Naturista» de Valencia, les pongo en conocimiento que deben remitirme el boleto de suscripción para 1936 acompañado de su importe; a Emilio Calzadilla, 84 D. o entregármelo en la Librería de don Ernesto Zamorano.

El Corresponsal: Rafael Cuesta.



EL SEÑOR Don Angel Crosa y Costa

Falleció el día 21 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda, hijas, madre, hermanos, madre y hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes;

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la misa que, enfragio de su alma, se celebrará el próximo día 31, a las 9 de su mañana, en la Iglesia de San Francisco, de esta capital, por cuyo favor los quedarán reconocidos.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Diciembre de 1925

Nuestras corporaciones insulares

Reunión del Pleno del Cabildo

Los que asisten

Bajo la presidencia de don Estanislao Brotons, se reunió ayer en sesión ordinaria el Pleno del Cabildo Insular de Tenerife.

Asistieron los consejeros señores de la Cruz (don Juan), Duque (don Pedro), Estarriol (don Miguel), Guimerá (don Coriolano), Pérez Martel (don Francisco), Cáceres Montevord (don José), Santos Madán (don Manuel), Alvarez Castro (don Ramón), Salazar (don Fernando), Alfonso Gorriñ (don Gerardo), Bethencourt Herrera (don Juan), Rodríguez López (don Juan), Ascanio y León (don Ramón), Lecuona Power (don Camilo) y Fernández Perdigón (don Sebastián). Asistió también, el secretario, señor Lara, e interventor, señor López.

Acta anterior

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Aprobación de cuentas

Visto el expediente incoado para tramitar las cuentas insulares correspondientes al año económico de 1923-24, fueron aprobadas por unanimidad de conformidad con lo que dispone el vigente Estatuto Provincial.

Presupuesto extraordinario

A continuación, se pasó a deliberar sobre el proyecto de Presupuesto formado por la Intervención de fondos, para poder acudir a la subasta de las obras de saneamiento del Instituto de La Laguna, atenciones del Instituto de Higiene de Tenerife y obligaciones de pago, acordándose aprobar dicho presupuesto con las siguientes partidas:

	Ptas.
Obligaciones generales	1.550'00
Gastos de recaudación	698'00
Personal y material	1.178'96
Beneficencia	54.251'38
Obras insulares	285.869'10
Arroja dicho presupuesto un total de 309.671'39 pesetas tanto en ingresos como en gastos.	

Renuncias

Vista la renuncia presentada por motivo de salud, por el consejero corporativo titular del Ayuntamiento de La Laguna, don Ramón de Ascanio y León, se acordó admitirla, y hacer constar en actas el sentimiento de la Corporación, por tener que verse privada de la valiosa cooperación del citado consejero.

También se aprobó el informe de la Ponencia de gobierno al escrito del

consejero suplente, don Fernando Méndez Ponte, haciendo renuncia del cargo, por tener que ausentarse al Extranjero por un año. Se acordó asimismo consultar al Excmo. señor gobernador civil, si procede admitirle la renuncia por la causa expresada.

Nombramiento

Como consecuencia de haberse admitido la renuncia al Consejero don Ramón de Ascanio, quedó vacante el cargo de inspector del Hospital de La Laguna, procediéndose a elegir por votación la persona que ha de desempeñar dicho cargo, resultando designado, por unanimidad, don Juan de la Cruz Martín.

Declaración de vacantes

Resultando del expediente respectivo hallarse vacantes varios cargos de consejeros, por renuncias de don Tomás Cruz García y don Ramón de Ascanio y León, y ceses en sus cargos de concejales, de los corporativos don José Siliute Guzmán y don Cristóbal Díaz Botas, se acordó declarar vacantes dichos cargos y comunicarlo al gobernador civil para su provisión.

Obras del Sanatorio

A propuesta del consejero, señor Rodríguez López, se acordó recabar del Estado la concesión de un crédito para la terminación de las obras del Sanatorio de las Cañadas.

Aparatos de Radiografía

A propuesta de la presidencia, se acordó pasar a estudio de la Comisión de Presupuestos, una proposición del consejero anterior de adquisición de aparatos de Rayos X y Lámpara de Cuarzo, con destino a los Establecimientos Insulares de Beneficencia.

Adquisición de edificios

Visto el expediente sobre compra y construcción de edificios, donde instalar las Estaciones telefónicas de varias localidades de esta Isla y teniendo en cuenta los elevados dispendios que se abonan por alquiler de las mismas, se acordó facultar a la Permanente, para que dentro de local propio las Estaciones telefónicas de aquellas localidades que por su importancia lo requieren.

Se levanta la sesión

Se entra luego en el período de ruegos y preguntas, y después de ligeras interpeleaciones, se levantó la sesión a las 5 de la tarde.

Ecós de sociedad

Enfermos

A consecuencia de ligero accidente que sufrió, se encuentra enfermo en cama el apreciable joven don Enrique Ramírez Vizeya.

Se encuentra completamente restablecido de su reciente enfermedad nuestro distinguido amigo don Francisco La Roche y Aguilar.

Viajes

Se ha embarcado para Santa Cruz de la Palma, con objeto de poseer el cargo de Delegación del Gobierno en aquella Isla, el capitán del regimiento de Infantería Tenerife número 64 don Alvaro Fernández y Fernández.

Bodas

Conforme hemos anunciado, en la noche del día 2 del próximo Enero se efectuará en esta capital el enlace matrimonial de la bella señorita Salsina Bielrey Alexandre, con el joven don Angel García Irujo, capitán de la Marina Mercante.

Se ha celebrado en la villa de Los Silos, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Luz, el enlace matrimonial de la distinguida señorita Graciela Dorta Martín, hija de sus otros estimados amigos don Esteban Dorta Martín y doña Andrea Martín Dorta, con el comerciante de esta capital don Juan J. Mosck.

Fueron padrinos los contrayentes por don Esteban Dorta Martín, padre de la novia, y por doña Luz Martín Dorta; actuando de testigos, don Germán García, don Gabino Dorta Pérez y don Francisco González Palenzuela.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

En esta capital se ha efectuado el matrimonio, por poder, de la bella señorita Ramona González Cruz, con el estimado joven Juan Mederos Martín.

Apadrinaron a los contrayentes la tía del novio, doña Concepción Mederos,

y el hermano político de la desposada, don Manuel Cruz.

Los deseamos una eterna luna de miel.

También en la vecina ciudad de La Laguna ha contraído matrimonio la bella señorita Natividad González y González, con el industrial don Domingo de la Rosa Pérez.

Bendijo la ceremonia nupcial—que se celebró en el domicilio de la desposada—, el dignísimo Don de Tenerife, Itmo. señor don Enrique Medina.

La apreciable señorita Emilia Rodríguez Arteaga ha contraído matrimonio en esta capital con el estimado joven don Manuel Expósito González. Muchas felicidades les deseamos.

Para el Sr. Alcalde

¿Que pasa con el pan?

Hace días se reunió una comisión de panaderos y representantes del Ayuntamiento con el fin de tratar de la reducción en el precio del pan, habiendo acordado poner a la venta panes de 1 kg. a 0'80, medio kg. 0'40 y piezas de 1/4 kg. a 0'25.

Tal acuerdo no se cumple pues sabemos que se envía a las panaderías por panes para que resulte a 80 céntimos el kg. y a las 7 de la mañana, ya no se encuentra y la mayoría los tendrán exclusivamente para justificar que fabrican de los pesos convenientes.

El Sr. Alcalde debe obligar a que se cumpla el pactado, pues bastante se los ha tolerado a los panaderos, que han venido haciendo lo que les viene en gana, y además los panes que elaboran están crudos con objeto de que tengan el peso, haciéndolos imposibles de que se puedan comer.

NUESTRA NOVELA

Publicación semanal

Precio 25 céntimos

DE VENTA EN ESTA LIBRERIA

Polvos de gas y jabones cloruros, blanquean la ropa, pero echan a perder la tela

PERSIL

blanquea la ropa sin estropearla ni mancharla, pues, reconocidamente, no contiene ningún producto dañino a la tela, por lo tanto, ES LO MEJOR PARA LAVAR LA ROPA.

PERSIL no contiene cloro

Pruebe una vez y será nuestro mejor cliente

DE TEATROS

En el Guimerá

El beneficio de Mimí Agullia

Con la comedia de Pierre Barton y Ch. Simón «Zazá», celebró anoche su función de beneficio la eminente actriz Mimí Agullia, constituyendo dicho espectáculo un verdadero acontecimiento artístico, pues la insuperable trágica realizó un trabajo brillante, que el público le aplaudió con entusiasmo, haciéndole salir rejeadas veces al palco escénico.

El homenaje que anoche se tributó a la ilustre actriz fué merecidísimo, pues su actuación en el Guimerá debimos siempre recordarla, toda vez que con ella ha dispensado a nuestro coliseo el alto honor de haber pasado por su escena.

No será tan fácil que nuestro coliseo se vea honrado en ocasión próxima con la actuación de un artista tan eminente, deseada por todos los públicos que quieren saborear la exquisitez de su trabajo inconmensurable y de su magnífico arte.

Mimí Agullia en «Zazá» hace una portentosa creación, dibujando el personaje con toda la perfección apuntada por los autores de tan brillante comedia.

La labor de la señora Agullia fué completada con la acertada interpretación que a la obra dieron todos los demás elementos de la compañía, especialmente Alfredo Gómez de la Vega, el notable actor que siempre se comprometa a la perfección de su cometido, realizando una labor merecedora a los aplausos que le tributa el público.

Muy bien E. Vira Moria, la actriz elegante, discreta y comprensiva de su trabajo, y que en su cometido a más de su delicada belleza, ofrece las magníficas cualidades de su acabado arte.

Los demás intérpretes, entre los que merece especial mención Margarita Moareal, cumplieron perfectamente, siendo merecedores a los aplausos que recibieron del auditorio.

Un nuevo abono por cuatro funciones, a precios populares

La Compañía de la eminente actriz Mimí Agullia, que con tanto éxito viene actuando en el teatro Guimerá, ha acordado abrir un nuevo abono por 4 últimas funciones, fijando para ellos precios populares.

Hasta esta tarde está abierto el segundo abono, habiéndose señalado los precios a base de 4 pesetas la butaca, y 5 pesetas por función.

En el nuevo abono se representarán las siguientes obras:

«Vaya una santita», comedia cómica de Vicente Ferrás; «El fiel», comedia de Roberto Bracco; «El cecirio», comedia inglesa de W. Somerset; «La mano de Mítico», cuento trágico; y «Cinco minutos más», juguete cómico. Esta noche, en la primera función de segundo abono, se representará la comedia cómica «Vaya una santita».

REPORTERISMO LOCAL

ACTUALIDADES

Un impermeable

A nuestra Redacción se ha acercado el «chauffeur» Narciso González Brito, manifestándonos que en la mañana de ayer se dejaron un impermeable en su coche.

La persona que justifique ser su dueño puede pasar por esta Redacción.

Vapores que se esperan

Según radiograma recibido por su consignatario, don Jacob Ahlers, mañana, jueves, amanecerá en este puerto el magnífico vapor correo alemán «Wangon», de 10.000 toneladas, saliendo seguidamente para Lieboas, Southampton, Amberes y Hamburgo para cuyos puertos admite pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Un crucero por las islas

EL «INFANTA ISABEL»

Con objeto de hacer un crucero por las islas de la Palma, Gomera y Hierro, ayer anoché de nuestro puerto el crucero español «Infanta Isabel».

Probablemente, dicho crucero regresará a esta capital el día 31 del actual mes.

Gran selección de calzado fino y de todas clases para señoras, caballeros y niños

Continuamente se reciben las últimas modas de la temporada. Gran taller de calzado a medida, contando con horma y materiales de gran novedad para su fabricación. Antes de encargarse o comprar su calzado, visiten esta Casa y se convencerán de sus buenas cualidades y precios.

Plaza de San Francisco núm. 12 frente a la Iglesia



Doctor Ricardo Castelo

Diplomado de la Escuela Española de Tisiología y Médico Bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior.

CONSULTA Y LABORATORIO

José Murphy 2, esquina a Castillo

Tratamiento de la tuberculosis por la sanocrisina

seguido por los precisos análisis de Laboratorio para guía de su empleo y acción.

Teléfono número 646

AL COMPRAR JUGUETES

Visiten el

Bazar Alemán

GRAN SURTIDO

PRECIOS BARATISIMOS

También para revendedores. Plaza de la Constitución núm. 2.

Relojero Suizo

Procedente de las mejores fábricas de CHAUX-DE-FONDS (Suiza)

Se ofrece al público en general

para hacer toda clase de trabajos en relojería y aparatos mecánicos de precisión.

Entrega inmediata

Prontitud y esmero en todos los trabajos con garantía por un año.

Relojería

«LA ESMERALDA»

ALFONSO XIII NUMERO 85. Santa Cruz de Tenerife

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios amortizables hasta en cincoenta años al 5'50 por ciento, sobre toda clase de propiedades rústicas y urbanas.

Operaciones ventajosísimas para facilitar la compra de fincas.

En breve llegará el inspector que reconocerá las fincas que se ofrezcan en garantía de los préstamos que se soliciten.

Para informes y peticiones dirigirse al agente de Préstamos en Canarias,

JUAN YANES PERDOMO

ALFONSO XIII 3

TELEFONO 110

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

COMISION PERMANENTE

SECRETARIA PERSONAL

ANUNCIO

Este Cuerpo en sesión celebrada el 17 del actual, acordó abrir un concurso por término de treinta días, para proveer una plaza de Veterinario asista al Instituto de Higiene de Tenerife con el haber anual de 3000 pesetas, que podrá percibirse en concepto de gratificación, a elección del interesado. Se hace constar, que determinará preferencia para el nombramiento, los servicios prestados en Establecimientos de índole semejante al Instituto Insular de Higiene. Lo que se hace público por medio del presente anuncio, debiendo los interesados presentar sus instancias en la Secretaría del Excmo. Cabildo, en el momento que se expresado plazo, que comenzará a contarse desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

El secretario, A. LARA Y ZARATE.—V. B., el presidente, BROTONS.

Aviso al público

Para conocimiento del público en general, a continuación reaccionamos los establecimientos en donde se expenden los famosos y ricos vinos de las conocidas bodegas de los señores FLORIDO HERMANOS.

de Sanlúcar de Barrameda, debiendo recomendar con especial interés la exquisita manzanilla «CLASICA» y el popular moscatel «PICO PLATA».

Establecimientos de don Luis Quintero, idem de don Francisco Pérez Expósito, idem de don Ignacio González Pérez, idem de don Antonio García Marrero, idem de don Manuel González Mederos, idem de don José Cuello, idem de don Juan Rodríguez Rodríguez, idem de don José Mira Hermano, idem de don Cándido Marques, idem de don Pedro García Rodríguez, idem Cooperativa Cívico Militar.

Tanto estos vinos como el Jerez y el Quinado se hallan de venta en todos los principales cafés y bares de esta Isla.

Grave incidente en el Restaurant «Andrés»

Ayer, en las primeras horas de la noche fueron desagradablemente sorprendidos los señores concurrentes a este popular Café con una informal aglomeración que partió de los salones-comedor instalados en los altos de dicho café. El escándalo corgregó en el café y sus inmediaciones un numeroso grupo de curiosos que comentaban el incidente, ignorando de que se trataba. El dueño del café nuestro amigo D. Andrés Giménez fué designado para tranquilizar a los inquietos espectadores que inquirían noticias con todo interés y lo mismo la policía que ya había hecho acto de presencia en el establecimiento. La cosa, como todos suponían, tenía una relativa importancia. Todos los comensales del restaurant ANDRÉS, sin excepción alguna, reditaban grandes gritos y exigían violentamente las fueras servidas los famosos vinos de Rioja CASTELL DEL REMEY, habiéndose solucionado el asunto mediante un pedido de 10 cajas hecho urgentemente por el Sr. Giménez al representante de dichos vinos en este país don Francisco Guerrero Cazorla. Desde luego felicitamos al Sr. Giménez por su acertada gestión en dicho asunto y el señor Guerrero que cuenta con tales elementos para apaciar las belicidades de los buenos paladares.

OPTICA MEDICA

Graduación de la vista gratis, por el

Optimétrista

Lorenzo Villalba

Gracias a la existencia en monturas de todas clases y formas, completo están en cristales oftálmicos, especialidad en cristales bifocales, permitiendo al paciente ver de cerca y lejos con las mismas gafas.

Compre V. en esta casa, se da toda clase de garantías

No lo olvide, San José, 17

(86)

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Del Gobierno

Lo que concede el Gobierno argentino

Madrid 29 1 25.—En la Presidencia se ha publicado hoy una nota del Ministerio de Estado, en la que se anuncia que el Gobierno de la República Argentina ha concedido a España prorrogar hasta Marzo de 1926 la entrada en vigor del decreto de aquel Gobierno por el que se obliga a reventar de barniz, intermamente, a todos los envases de conservas que se importen a aquel país.

Los proyectos tributarios

Sabemos autoritadamente que los proyectos tributarios del actual Gobierno son justos y tienden a la nivelación de los presupuestos. Dichos proyectos tributarios solamente gravarán a los mayores poseedores de capital, siendo muy pequeño el aumento que sufren los modestos propietarios.

La protección a los animales y plantas

Madrid 29 1 25.—S. M. ha publicado una disposición de la Presidencia estableciendo que en toda la nación debe existir una decidida protección a los animales domésticos y a las plantas útiles.

En este sentido dicha disposición declara de utilidad pública a todas aquellas cuantas asociaciones tengan por fin divulgar los efectos de la citada protección.

Regreso del jefe del Gobierno

En la oficina de información de la Presidencia nos han manifestado que mañana llegará a Madrid el marqués de Estella, quien permanecerá el día de ayer y pernoctó en Tarazona, acompañado del duque de Tetuán y sus ayudantes.

Regreso de ministros

Hoy regresó de su visita a Andalucía el Sr. Barjames, y mañana llegará Vallije.

Descarrilamiento de dos trenes

El rápido Madrid-Cartagena

Madrid 29 1 25.—Comunican de Murcia, que entre las estaciones de Cieza y Blanca descarriló el rápido Madrid-Cartagena.

Volcaron todos los coches del tren. Algunos viajeros resultaron centuados.

También descarrila un mercancías

Poco después de ocurrir el descarrilamiento del rápido Madrid-Cartagena, al expresado sitio llegó un tren de mercancías.

El maquinista de dicho tren, al darse cuenta del otro accidente ferroviario, frenó rápidamente para evitar un choque.

A causa del violento frenar, descarriló también el mercancías, cayendo por un terraplén y haciendo explosión la máquina del tren.

Resultó muerto, a causa de la explosión, el maquinista que conducía el tren de mercancías.

Varias noticias

El saneamiento de viviendas

Madrid, 29 1 20.—El gobernador civil de esta corte, Sr. S. Mprúa, ha publicado una nota diciendo que ha ordenado el saneamiento de todas las viviendas antihigiénicas y que se clausuren los comercios que no reúnan estas condiciones, amenazando a los contraventores de estas órdenes con severas sanciones.

Los Sindicatos Libres

Dicen de Pamplona, que la Federación de Sindicatos Libres ha mandado una Comisión a Madrid para celebrar varias entrevistas y adherirse después a la Confederación Nacional de Sindicatos Libres.

En el río aparece un cadáver

Anuncián de Sevilla, que en el Guadalquivir y en el sitio conocido por «Los Tejares», cerca de Coria

del Río, apareció el cadáver de un hombre de unos 35 años.

El Juzgado municipal de Coria instruyó las primeras diligencias, disponiendo que el cadáver aparecido fuese sepultado en el cementerio de dicha localidad.

Del homenaje a un ministro

Comunican de El Ferrol, que el Ayuntamiento de dicha ciudad ha acordado adherirse al homenaje que proyecta el Ayuntamiento de Villagarcía al ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, votándose para este fin una cantidad para sufragar los gastos que ocasiona.

El homenaje consistirá en entregarle un artístico álbum.

Las casas baratas en Bilbao

De Bilbao anuncian, que en el despacho del presidente de aquella Diputación Provincial, se firmó la escritura de ampliación del préstamo a la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas de la Asociación General de Empleados de Oficinas de Vizcaya, con el que podrá terminarse la edificación de su hermosa barriada de 63 casas familiares que es edificando en término de la extinguida antegueta de Begolla.

Esta Sociedad Cooperativa de Casas Baratas lleva muy adelantadas las obras de edificación de sus viviendas, proyectando tener terminadas las de su primer grupo en el próximo Julio, en condiciones de que puedan ser habitadas.

Niño ahogado

Participan de Bilbao, que en el caso de la Central eléctrica de Bedía fué hallado el cadáver del niño Antonio Alvarez, de veintiseis meses, que estaba al cuidado de los vecinos del pueblo Luis Zúñiga e Isabel Alenbo.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver.

El monumento al Sr. Maura

La suscripción iniciada por el Colegio de Abogados de Madrid, para erigir en la corte un monumento al insigne estadista fallecido Sr. Maura, alcanza actualmente la cifra de 36 mil pesetas.

Para la Exposición Ibero Americana

El pabellón de Marruecos

Madrid 29 1 25.—Comunican de Sevilla, que han visitado al alcalde de dicha capital, el consúl del servicio central de Intervención en Tetuán, don Antonio Cánovas, a quien acompañan los señores Gutiérrez de Lesoure y Bartuch, autores de este proyecto de pabellón de Marruecos en la Exposición Ibero Americana.

Dichos señores han sido portadores de una carta de don Diego Saavedra, delegado general de la Alta Comisión.

Ayuntamiento

De enseñanza

Por la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza de Canarias se comunica a esta Alcaldía, haber sido nombrada deña María Josefa Martín Alcaide maestra en propiedad de la escuela nacional desgraciada en la Sección graduada del Norte, debiendo cesar la interina, doña Antonia Alfonso González, forzadamente, el día anterior a la posesión de la propietaria.

Comprobación de Pesas y Medidas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 61 del vigente Reglamento de Pesas y Medidas, se hace saber por la Inspección y Contratación de esta provincia, que en los días laborales comprendidos entre el 2 y el 17 inclusive del próximo mes de Enero, y durante las horas de 9 a 1 y de 4 a 6, se verificará en esta capital la comprobación periódica anual de los útiles de pesar y medir empleados por los comerciantes e industriales de este término municipal.

La Oficina del señor ingeniero del Contrato de Pesas y Medidas se halla instalada en los bajos del Palacio Municipal, siendo su entrada por la calle de Méndez Núñez número 7.

Miel David's

Para de azahar de los renombrados comenares de dicha casa, en Valencia y Reus. Se vende en los siguientes establecimientos: Cooperativa Civico Militar, don L. Quintero, don Ignacio González y don Pedro García: calle de Nicolás Estévez; don José de Armas, Viera y Clavijo, 12. La Laguna: D. Domingo Díaz Barrios, Viana, 22 y 24. Puerto de la Cruz: Doña Catalina Acosta y T. M. Reid.

HOTELITOS

Se venden 3, en La Laguna, acabados de construir y decorados, e mpuuestos de jardín, sala, 3 habitaciones, comedor, cocina, cuarto baño completo de Bidet, W.C. bañadera, lavamanos, ducha, agua a presión, luz eléctrica y sintonía.

PRECIO 20.000 PESETAS CADA UNO. Informar Román Morales Rufino. Casillero núm. 22.—Santa Cruz (120)

ría de España en Marruecos, dirigida al señor alcalde, en la cual después de hacer la presentación de los visitantes, por encargo del Alto Comisario, anuncia que aquellos se trasladan a Sevilla para saludar al Comité de la Exposición Ibero Americana y dar comienzo a los trabajos preliminares de replanteo para la edificación del pabellón de dicho país, cuya subasta ha sido ya adjudicada.

Se adelanta en dicha carta la noticia de que aparte los impresionantes elementos nacionales, dicha Comisión estará integrada por dos representantes musulmanes y un israelita.

Por último, afirma que tanto el Alto Comisario como el señor Saavedra están animados por el mejor deseo de dar el debido realce e importancia a la participación del Protectorado en la futura Exposición.

Nuestra información de Africa

Las fortificaciones en el sector de Tafersit

Madrid, 29 1 25.—Dicen de Melilla, que han marchado a Tafersit los capitanes de Ingenieros señores Pérez Riera y Fernández Villar, para estudiar las obras de fortificación que conviene efectuar en las posiciones de aquel sector.

Llegan moras y meritos abandonados

También anuncian oficialmente de Melilla, que, procedente de Chafarinas, han desembarcado en aquella plaza 64 moras y 111 meritos que fueron abandonados en la isla por marcharse sus maridos a incorporarse a los rebeldes.

De Alemania

Lo que ha pagado Alemania por reparaciones

Madrid 29 1 25.—Según la estadística de la Agencia general de reparaciones Alemania pagó por tal concepto, 450 millones de marcos oro so a Francia, y un total de 600 millones a todas las potencias aliadas.

Comentarios de la Prensa alemana

La Prensa en general de Alemania dedica grandes comentarios acerca de la entrada de dicha Nación en la Liga, de donde más que Alemania no proyecta nombrar un Delegado permanente en el Consejo, en contra de las afirmaciones que en tal sentido ha hecho la Prensa Extranjera.

Añade que Alemania seguirá el ejemplo de Francia e Inglaterra, haciendo uso de la autorización por la cual se permite que el ministro de Relaciones Extranjeras de cada nación, pueda tomar parte personalmente en las sesiones del Consejo de la Liga de las naciones.

Toma de posesión

La Alta Comisión Interaliada de los territorios romanos, ha dado posesión oficial al varón Langvergh von Simmer, ex embajador alemán en Madrid, de su cargo de Comisario del Reich para los territorios ocupados y preinterdicatorio de la Alta Comisión.

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de los datos del ejercicio de 1925, ha acordado repartir un dividendo neto del 5 por 100, (pesetas 2750 por acción) que, con el distribuido a cuenta en el mes de Julio último, forma un total equivalente al 10 por ciento del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abier to desde el día de Enero próximo en las oficinas centrales de este Banco y en la de sus Sucursales y Agencias de Alcobate, Alcañiz, Alcañiz, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Barbastre, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Calatayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Gandia, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jorla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Medina de Rioseco, Mérida, Morfete, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Talavera, Tarazona, Teruel, Torrevieja, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Velez Málaga, Vigo, Villafraanca del Panadés, Villargordo, Villarreal, Villena, Vivero, Zútra y Zaragoza, y en los siguientes Establecimientos: En el Banco de San Sebastián (Federación con este Banco Hispano Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.

Madrid 16 de Noviembre de 1.925.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

GRAN HOTEL QUISISANA

Día 31 de Diciembre, fiesta de Año Nuevo

CENA EXTRAORDINARIA

Siendo grande ya el número de personas que desean asistir a la cena, la gerencia ruega se hagan los encargos de mesas con la mayor antelación posible.

Exdiputado herido de gravedad

Le disparan dos tiros por la espalda

Madrid 29 1 25.—Se ha publicado en el «Heraldo de Madrid» una noticia que al dirigirse a una finca de su propiedad en el término de Gibralfar el exdiputado conservador, señor Suarez García recibió dos tiros por la espalda que le salieron por el pecho.

El estado del Sr. Suarez García es de suma gravedad.

Se cree que el autor de la agresión fué su apoderado, con el que hacía poco tiempo había estado cuestionando.

Un artículo de 'Heraldo de Madrid'

El Cabildo y las carreteras

Madrid 30 1 15.—El diario de esta Corte «Heraldo de Madrid», publica en su última edición un artículo dedicado a asuntos de vital interés para Canarias.

En dicho artículo hace resaltar la benéfica y patriótica labor que ha venido realizando el Cabildo Insular de Tenerife en cuanto al ramo de Obras Públicas en las islas.

El articulista se extraña de que el Consejo de Obras Públicas no haya informado todavía acerca de la proposición hecha por el Cabildo de anticipar el importe para el arreglo de las carreteras, a cambio de que el Estado reintegre en anualidades.

Termina el artículo diciendo que esta oferta del Cabildo de Tenerife es el único caso que se ha dado en España.

EDICTO

Don Santiago García Sanabria, alcalde constitucional del Excmo. Ayuntamiento de la M. L. N. I. y M. B. ciudad de Santa Cruz de Tenerife, capital de la provincia de Canarias.

Hago saber: Que en el término de 15 días contados desde el día en que se publique este anuncio, y hora de las 15, b. j. m. Presidencia, o la del Sr. Teniente o Concejil en quien delegue y con asistencia del Sr. Concejil Inspector del servicio de limpieza pública e higiene, don Andrés Rodríguez González, se celebrará en la Sala Consistorial el concurso para la adquisición de cuatro bestias mulares, con destino al servicio de los carros destinados a la extracción de basuras a domicilio, y limpieza pública en esta ciudad.

El concurso se verificará por pliego cerrado con arreglo al modelo que se inserta y que habrán de presentarse en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento en los días hábiles desde el siguiente al que aparece inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia hasta el anterior en que a las 14 y a las 17 (de 4 a 6 de la tarde) al objeto de que con la debida antelación sean reconocidas por el Sr. Veterinario Municipal. El precio máximo, por cada bestia mular, se halla consignado en el pliego de condiciones que está de manifiesto al público en la Secretaría municipal todos los días hábiles de 13 a 15 horas.

El concurso se verificará con las formalidades establecidas en el artículo 15 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, para la contratación de servicios municipales.

Las proposiciones para optar a este concurso deberán ser extendidas en papel de Timbre del Estado de la clase S. (una peseta) con un sello municipal de una peseta, otro de la Hacienda Provincial de diez céntimos, y la sédula presentada anteriormente, estas proposiciones serán presentadas, bajo sobre cerrado, y con la inscripción siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adquisición de cuatro bestias mulares al servicio de la limpieza pública de esta ciudad.»

MODELO DE LA INSTANCIA

D... que vive en... entiendo de las condiciones que han de regir en el concurso para la adquisición de cuatro bestias mulares con destino al servicio de la limpieza pública en esta ciudad, anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia correspondiente al día... conforme en un todo a las mismas, se comprometo a pagar... bestias mulares con arreglo a las condiciones que se hallan en el pliego de condiciones por los precios de... pesetas, cada una.

(Las cantidades se harán constar en letra).

Santa Cruz de Tenerife, día... de 1926.

Fecha y firma del proponente.

Santa Cruz de Tenerife 21 de Diciembre de 1925.—S. G. Sanabria.

Asamblea del Magisterio

Las conclusiones

Madrid 30 1 15.—En la sesión celebrada en esta corte por la Asamblea del Magisterio se aprobaron las siguientes conclusiones:

A favor del sueldo mínimo de 3 mil pesetas en proporción con las escalas y la función de los escalafones.

Notas palatinas

Llegada de los hermanos de la Reina

Madrid, 30 1 25.—Mañana con esperada en esta corte los hermanos de la Reina Victoria, marqueses de Carisbrooke, que permanecerán una corta temporada al lado de su augusta hermana.

Durante su estancia en Madrid se aloján en Palacio.

La campaña cancerosa

S. M. la Reina Victoria continúa en campaña para combatir el cancer, habiéndose acordado por iniciativa de su augusta dama fundar en Barcelona un sanatorio para cancerosos.

Con el fin de allegar fondos para la construcción de dicho sanatorio se celebrará en el teatro Liceo de Barcelona, un festival con la colaboración del tenor Fieta, que desinteresadamente se ha brindado a cantar en dicha fiesta.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 29 de Diciembre

Table with 2 columns: Instrument (Libras, Francos, etc.) and Price (34 29, 25 45, etc.)

Acciones

Table with 2 columns: Company (Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.) and Price (586, 165, etc.)

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA ANUNCIO PERSONAL

Acordado por la Comisión Permanente de dicho Excmo. Cuerpo, abrir un concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero de Obras y Viás Insulares, se hace público por medio del presente:

1.º El concurso se verificará en las oficinas de la Secretaría Municipal de esta ciudad, en los días hábiles de 13 a 15 horas.

2.º El concurso se verificará con las formalidades establecidas en el artículo 15 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, para la contratación de servicios municipales.

Las proposiciones para optar a este concurso deberán ser extendidas en papel de Timbre del Estado de la clase S. (una peseta) con un sello municipal de una peseta, otro de la Hacienda Provincial de diez céntimos, y la sédula presentada anteriormente, estas proposiciones serán presentadas, bajo sobre cerrado, y con la inscripción siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adquisición de cuatro bestias mulares al servicio de la limpieza pública de esta ciudad.»

3.º El concurso se verificará con las formalidades establecidas en el artículo 15 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, para la contratación de servicios municipales.

4.º El concurso se verificará con las formalidades establecidas en el artículo 15 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, para la contratación de servicios municipales.

5.º El concurso se verificará con las formalidades establecidas en el artículo 15 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, para la contratación de servicios municipales.

6.º El concurso se verificará con las formalidades establecidas en el artículo 15 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, para la contratación de servicios municipales.

7.º El concurso se verificará con las formalidades establecidas en el artículo 15 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, para la contratación de servicios municipales.

8.º El concurso se verificará con las formalidades establecidas en el artículo 15 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, para la contratación de servicios municipales.

HUEVOS a Cuatro por una peseta. Doctor Allart núm. 31.

Gran realización de tejidos. Román Morales Rufino. 22, Alfonso XIII, 22 (antes Castillo). Teléfono número 605.

La Casa de los Obreros. Sociedad de Socorros Mútuos y Enseñanza Gratuita de Santa Cruz de Tenerife.

CONVOCATORIA. Por acuerdo de la Junta Directiva y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 43 del Reglamento vigente, se cita a las señoras suscritoras para celebrar Junta General Ordinaria de Primera Convocatoria el día 8 del próximo mes de Enero...

MANUEL MORALES CLAVIJO. Marca económica «Pensamiento», superior calidad, con 10 cigarrillos en cajitas de cartulina por 0.10. Mejora en las marcas de picadura granulada, entre ellas «Violeta», que tan buena acogida ha merecido, sin olvidar a «Leoncitos a mi?», marca primitiva de esta Fábrica.

Gran fiesta de Año Nuevo el día 31 de Diciembre de 8 de la noche en adelante. Baile y Cena extraordinaria en el HOTEL COLON. En evitación de no poder servir a cuantas lo desean, si acuden a última hora, la Dirección ruega que se hagan los encargos y se adquieran las tarjetas que se deseen y que se expenden en dicho Establecimiento al precio de OCHO pesetas por persona, con la mayor antelación posible y antes de las 2 de la tarde del día de la fiesta.

GRAN HOTEL QUISISANA. Día 31 de Diciembre, fiesta de Año Nuevo. CENA EXTRAORDINARIA. Siendo grande ya el número de personas que desean asistir a la cena, la gerencia ruega se hagan los encargos de mesas con la mayor antelación posible.

GRAN HOTEL QUISISANA. Día 31 de Diciembre, fiesta de Año Nuevo. CENA EXTRAORDINARIA. Siendo grande ya el número de personas que desean asistir a la cena, la gerencia ruega se hagan los encargos de mesas con la mayor antelación posible.

